

Expediente Servicios L -5/2018

SERVICIO DE TOMA DE DATOS EN CAMPO PARA VINCULACION DE ACOMETIDAS EN GIS CON AQUACIS – AÑO 2018

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE 1 (CAPACIDAD Y SOLVENCIA DE LOS LICITADORES)

En la ciudad de Granada, y en el domicilio social de EMASAGRA, siendo las 11:30 horas del día 2 de julio de 2018, se constituye la Mesa de Contratación para la apertura de los sobres nº 1, que contienen la Solicitud de participación y documentación Administrativa acreditativa de la capacidad de obrar, del procedimiento abierto para la adjudicación del servicio de “**TOMA DE DATOS EN CAMPO PARA VINCULACION DE ACOMETIDAS EN GIS CON AQUACIS – AÑO 2018**”. La presente sesión de la Mesa de Contratación se celebra en acto no público.

Asisten: como Presidente de la Mesa D. Federico Sánchez Aguilera, como Secretario D. Juan José Ortega González y como vocales: (i) D. Guillermo García Cazorla y (ii) D^a Mercedes Sánchez Bas y (iii) D^a Elena Lago Vaca.

Las ofertas presentadas por las empresas deben ajustarse a lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Dentro del plazo para formular ofertas, el día 19 de junio de 2018, se recibieron ofertas de las siguientes empresas:

- **ADECUA XXI S.A.**
- **CONURMA INGENIEROS CONSULTORES S.L.**
- **AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.**
- **ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.**

A continuación, la presidencia ordena la apertura de los sobres nº1 que contiene la documentación administrativa acreditativa de la capacidad de obrar, a la que se refiere la cláusula 13 del PCAP que rige la presente licitación.

Examinada y calificada por la Mesa dicha documentación, resulta lo siguiente:

- **ADECUA XXI S.A.** Presenta una declaración responsable ajustada al modelo recogido como Anexo II al PCAP que rige la presente licitación y el documento europeo único de contratación (DEUC). Documentación correcta.
- **CONURMA INGENIEROS CONSULTORES S.L.** Presenta una declaración responsable ajustada al modelo recogido como Anexo II al PCAP que rige la presente licitación y el documento europeo único de contratación (DEUC). Observado defecto en su documentación deberá subsanarlo de la siguiente forma:
Completar la siguiente información del DEUC, del Apartado:
Información sobre el procedimiento de contratación
A: Información sobre el operador económico

En caso, ¿figura el operador económico inscrito en una lista oficial de operadores económicos autorizados o tiene un certificado equivalente (p.ej., en el marco de un sistema nacional de (pre)clasificación)?

- Sí

C) Indique las referencias en que se basa la inscripción o certificación, y en su caso, la clasificación obtenida en la lista oficial:

.....

- **AQUATEC PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U.** Presenta una declaración responsable ajustada al modelo recogido como Anexo II al PCAP que rige la presente licitación y el documento europeo único de contratación (DEUC). Documentación correcta.
- **ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U.-** Presenta una declaración responsable ajustada al modelo recogido como Anexo II al PCAP que rige la presente licitación y el documento europeo único de contratación (DEUC). Documentación correcta.

A continuación, la Mesa acuerda:

1.- Requerir a la entidad **CONURMA INGENIEROS CONSULTORES S.L.** para que en el plazo de tres días subsane el defecto observado en su DEUC e Indique las referencias en que se basa la inscripción o certificación, y en su caso, la clasificación obtenida en la lista oficial.

2.- Proceder a publicar la presente Acta en el Perfil del Contratante.



D. Federico Sánchez Aguilera
PRESIDENTE



D. Juan José Ortega González
SECRETARIO



D Guillermo García Cazorla
VOCAL



Dª. Mercedes Sánchez Bas
VOCAL



Dª. Elena Lago Vaca
VOCAL